

Mayo 7 de 1871

MONTEVIDEO

Año 1.º — Núm. 15

# LA BANDERA RADICAL

REVISTA DE INTERESES GENERALES

**CARLOS MARIA RAMIREZ**  
DIRECTOR

## SUMARIO DEL N.º 15

ENSAYO SOBRE EL FUNDAMENTO DEL DERECHO DE CASTIGAR *conferencia presentada en el aula de Derecho Penal* : por D. Manuel Arredondo (conclusion) — POLEMICA CON EL DR. D. BONIFACIO MARTINEZ : I. *Mas vale estar solo que mal acompañado* — II. *Bandos y caudillos* — III. *El paralelo entre Aparicio y Suarez* — IV. *Yo fumo y tú escupes* — V. *La engañifa de los caminos prácticos* — OJEADA SOBRE EL PASADO Y EL PRESENTE; *Esperanzas del porvenir de la República Oriental del Uruguay*, por Eduardo Flores — SALVINI Y ZAIRA — LA SEMANA POLITICA — GOTAS DE TINTA.

## Ensayo sobre el fundamento del derecho de castigar

*Conferencia presentada en el aula de Derecho Penal, por D. Manuel Arredondo.*  
(Conclusion)

### III.

Perdónenseme estas digresiones.

Me voy á ocupar de un punto de filosofía del derecho penal, y era necesario que reivindicase la necesidad absoluta que hay de atender á la teoría.

El derecho de castigar, me atrevo á decirlo, es el punto de apoyo, el sosten necesario de la sociedad. Hé aquí su grande importancia; hé aquí porque se disputa tanto sobre el principio en que está basado. Quitadlo, y vereis desmoronarse la sociedad, como esas dunas que se forman en las playas, por la mañana, para desaparecer al soplo leve de las brisas de la tarde. Dadle un fundamento que no sea el verdadero y vereis á la sociedad anarquizada, despotizada, destruida en fin. Y esto, antes de que fuera pensado por los filósofos, se reveló intuitivamente á los hombres y desde un principio, empezamos á esgrimir el hacha á veces sangrienta, siempre terrible y cortante de las penas, en nombre de algun principio;

vengaban el sentimiento público y era Roma, sancionaban el interés y era Dracon, reivindicaban la justicia absoluta y era la Edad Media, y castigaban en nombre de la justicia y de la conservación de la sociedad y era la época contemporánea.

En materias, que como en la que nos ocupa, las vistas especulativas se juntan al exámen de instituciones reales, el procedimiento de la inteligencia siempre es difícil; porque se tiene que andar por los cielos sin abandonar la tierra; se tiene que consultar el principio absoluto, eterno é inmutable de justicia y al mismo tiempo lo relativo de este mundo. Se puede solo atender á la vista práctica y dar en la doctrina utilitaria, ó remontarse demasiado en la atención especulativa y hacerse el instrumento no patentado, de una espilacion prematura. Además de esto, hacen tambien difícil el procedimiento de la inteligencia, los conflictos que al aplicar las penas pueden presentarse, pues que entonces se encuentran frente á frente el individuo con sus derechos de necesidad absoluta para su desarrollo y perfeccionamiento, y la sociedad con los suyos, necesarios para el progreso de ese conjunto que se llama humanidad. La sociedad llena muchos fines importantes; pero el individuo tambien los tiene. Cuando se suscite un conflicto entre el fin del uno y el de la otra, cual seguirá su marcha? Podria acaso sacrificarse el derecho de este al de aquella?

No trepido en decir, que estas y otras muchas, sino todas las cuestiones del derecho penal, se resuelven solo con fijar el principio que sirva de fundamento al derecho de castigar. Así pues, podrá la sociedad arrebatár á la justicia divina su infalible criterio y penar todas las infracciones del gran código? Buscará ese derecho en su naturaleza, verá si está contenido en su esencia, ó si se lo han dado los hombres reunidos en asamblea? Lo encontrará acaso en el pensamiento filantrópico de mejorar al culpable, ó tendria razon el Juez de Bagdad, cuando al condenar al estragero inocente, para intimidar á los malhechores que infestaban la ciudad, exclamaba: «Lloro sobre tu suerte, pero la salvacion de Bagdad lo exige y te condena»?

Una breve reseña de los fundamentos que se han dado al derecho de castigar, será mi respuesta.

## IV.

Me parece inútil detenerme en ese sistema que daba como fundamento de un derecho que por si solo sostiene la sociedad, la venganza, como si esta pasion en si misma tan condenable y tan digna de execracion, pudiera fundar derecho alguno. Estaba bueno para los tiempos primeros en que predominaba la fuerza y en los que á causa de la ausencia de un poder social bastante fuerte por si mismo y por la autoridad de sus leyes, el individuo tenia que hacer prevalecer sus derechos. He dicho los tiempos primeros, sin embargo no solo en el comienzo de la edad antigua, ese derecho de venganza armó unos hombres contra otros; tambien en la Edad Media, en esa época de los señores feudales y de los reyes de derecho divino, se puso en planta por ellos. Pero ya se ha hecho justicia á ese pretendido principio y hoy solo sirve para mostrarnos el progreso que en esta materia ha hecho el espíritu humano.

## V.

Siguiendo el órden cronológico, en la exposicion de los sistemas, aparece en seguida, el que dá como base del derecho de castigar, la espilacion. Como en aquellos tiempos, los libros sagrados, dictados por los dioses, eran, ademas cadenas de códigos religiosos, códigos civiles y penales, es decir reglamentaban la vida social y aun frecuentemente invadían el hogar; tenían necesariamente, que infringirse los castigos ordenados en ellos, en nombre de la justicia absoluta. ó dicho mas exactamente, en nombre de la voluntad de Dios. Así es que en todas las épocas en que ha existido preponderante el sentimiento religioso, si lo ha producido una religion revelada recientemente, aparece el principio de la espilacion; ahí está la edad media, reflejo siniestro y sombrío de las edades primeras.

Sin duda alguna este principio de la espilacion es falso; sin embargo uno lo llega á comprender cuando vé que sus raíces se encuentran en la naturaleza humana — Nuestra razon sigue un procedimiento invariable, en presencia de un hecho malo, de un delito. No le importa quien le cometa, aunque seamos nosotros mismos, apenas suena la campana pública anunciándonos la hora del crimen, ella responde señalando la ne-

cesidad del castigo; apenas se comete una mala acción, un crimen, cuando haciendo descender el principio de justicia á su tribunal inexorable, pronuncia que el culpable ha desmerecido y por lo tanto se ha hecho digno de una pena — Pues síes así, se me dirá: el sistema es verdadero, la espacion es la base del derecho de castigar.

Para que la espacion fuera el fundamento del derecho terrible que la sociedad ejerce, era necesario que esta tuviera la facultad de penar todas las infracciones de esa ley grandiosa que nos ha sido revelada desde el Sinai de nuestra razon. Y esto no es cierto, la sociedad solo pena ciertas infracciones que denomina delitos, pero se detiene ante otras y las remite al tribunal augusto de los cielos, llamándoles pecados. De dónde sacaría sus poderes para constituirse en representante de la justicia divina, aquí en el mundo? Todos saben que el principio de justicia existe en nosotros, pero que existe confuso; y quién se atrevería á castigar en su nombre otros crímenes que aquellos que impiden al individuo ó á la sociedad ir á sus fines? Yo, Juez, á quien en nombre de la justicia de Dios, imperante en la tierra, se me trajera un reo de blasfemia hácia el ser infinito, no podría menos de mirar hácia atrás á la historia, y viendo en todos los tiempos á los Judíos y á Roma monárquica en la edad antigua, á los sacerdotes cristianos en la Edad Media y principios de la moderna, castigar á los que poseían mas verdad que ellos, pensaría que quizá aquel á quien iba á condenar, habia alcanzado al ser supremo mejor que yo . . . . Y no me atrevería á pronunciar el fallo.

El principio de la espacion es demasiado estenso para fundamento de la justicia humana; este es su defecto.

## VI.

Los estremos se locan. Después de haber examinado el sistema de la espacion, voy á ver el sistema utilitario. No me detendré en la doctrina del interés individual. El sistema de Hobbes es demasiado monstruoso en sí mismo y en sus consecuencias, para que no repugne á todos los espíritus. El interés hecho principio, y el bienestar de cada cual erigido en fin de las acciones humanas, es destruir la base de la sociedad en vez de dársela; es proclamar la legitimidad de todos los avances, de todas las usurpaciones y hacer del mundo, un caos inmenso, horrible, donde

se desnaturaliza todo, el amor á la verdad, el sacrificio por la patria, y hasta el amor desinteresado de las madres.

Pero la doctrina utilitaria, no siempre se ha presentado bajo una faz tan repugnante, muchas veces se ha revestido de otra forma que seduce á primera vista y que en las consecuencias prácticas muchas veces es aceptable; tal es la utilidad general, que algunos han creído podía identificarse con la justicia, como si se pudiera confundir una pintura de Rafael con la copia de un principiante.

Esta doctrina tiene como principal representante á Bentham, admirable no tan solo por lo poderoso de su *inventiva*, sino tambien por el modo ingenioso y franco y la forma á veces seductiva con que ha espuesto su sistema — Pero ni él, ni nadie puede, ni ha podido hacer establecer y aceptar una teoria que no repercuta mas que en sus gabinetes, laboratorios de extrañas aberraciones y en algunas almas presas del hastío.

No digo que todos rechacen la doctrina del interés, desgraciadamente en la práctica tiene muchos sectarios, pero interrógnese á cada uno de ellos y su conciencia les dirá que aquello no es el bien, que muchas veces el interés aunque sea el del mayor número es injusto, interrógneseles y tendrán que reconocer que mas arriba del interés de todos, está la justicia y que la mas de las veces la utilidad general viene á ser la sombra de tan poderosa luz. La conciencia universal tiene mucho peso y debe atenderse cuando unánime lanza su execracion sobre una teoria que no tiene mas base que las inteligencias mas ó menos sobresalientes de algunos hombres, pero sin embargo no basta para relegarla sino presenta á los ojos de la razon, otra oposicion que el sentimiento de todos, porque este ha sancionado repetidas veces errores grandes — Si llegara á establecerse que el principio en sí no es malo, y en sus consecuencias no vá al absurdo y á la violacion del derecho de cada uno y de todos, tendria que callar la voz universal que lo rechaza.

Pero sucede eso, por ventura con el sistema utilitario? No titubeo en responder, no, me detengo en decir que en sí es la sancion de la fuerza contra el derecho, de la tiranía contra el bien de cada cual y en sus consecuencias el absurdo.

No hay un estudiante de filosofía que no sepa de memoria el procedimiento necesario para refutar la teoria utilitaria.

Basta, para probar su falsedad, la demostracion de que la justicia no

consiste en el interés de la mayoría; y que el hombre, partiendo del principio utilitario, no puede creerse obligado á practicar el bien.

Respecto á lo primero, la cuestión se presenta al instante. ¿Cuál será la regla para apreciar esta mayoría? y cómo podrá apreciarse su bienestar, al hacer la ley? Supongo que el legislador no querrá consultar el interés de toda la humanidad, porque tendería que considerar el bienestar de pueblos que ni siquiera entrán en esa civilización que se inauguró con la edad media. Y ni aun consultar puede el bienestar de todas las naciones que siguen el movimiento de la civilización europea. Deberá limitarse al interés de una sociedad. Es decir que en nuestro país el bien es la ventaja de 150 mil habitantes sobre 149 mil y en los Estados Unidos el de veinte millones sobre diez y nueve. Pero si hay algo movable y que cambie frecuentemente, es las mayorías: es decir, que según el sistema utilitario el bien de hoy es el mal de mañana, solo porque algunos hombres piensen de diferente modo; es decir que en nuestra República el bien y el mal lo deciden mil personas. Pobre ley, representante de la justicia, sujeta á tales cambios y fluctuaciones! Además, no habría tiempo suficiente para estar corrigiendo leyes, ni habría inteligencia humana capaz de fijarse en tantas pequeñas circunstancias como tendrían que consultarse para conocer el interés general — Y aun, aparte de estas dificultades se tendería la justicia, consultando el interés de la mayoría?

« Cuando Eduardo III dice Belime sitió á Calais y notificó á sus habitantes que perecerían todos, si no entregaban los notables de la ciudad, que quería decapitar Eustaquio y sus compañeros se sacrificaron por sus conciudadanos. Honor á su valor magnánimo! Pero si ellos no hubieran querido sacrificarse, habría podido la ciudad entregarlos? Si, dirían los utilitarios; era un sacrificio doloroso pero la salvación del Estado lo exigía. Y yo el contrario les diría: No deliberéis sobre la proposición que se os ha hecho, porque vosotros no tenéis derecho de hacer caer, aun por la salvación de todos, un cabello de la cabeza de un inocente. »

Respecto á la segunda proposición de que el hombre no se creeria obligado á conformarse con el interés de la mayoría y que este no tiene fuerza obligatoria, es evidente por si misma. Cuando la sola regla es el bienestar ¿porqué me habría de sacrificar al interés de la mayoría? Si está en contradicción con el mío, es natural que lo desprecie — Si un hombre me hubiera hecho un depósito, sin que hubiera mediado documento al-

guno, ni aun la presencia de testigos, siguiendo la teoría utilitaria, podría negarle ese depósito y apoderarme de él, pero hay una voz en la conciencia que me diría que hacia mal, y si tenía el sentimiento del honor lo devolvería. Cómo podrían explicar los utilitarios todos esos fenómenos morales que agitan el alma en presencia de un delito? qué es á sus ojos el mérito y desmérito, el arrepentimiento, el remordimiento?

Pero mi encargo no es estudiar, ni exponer las teorías como teorías filosóficas, sino consideradas como fundamento del derecho de castigar. Y aquí, preciso es confesarlo, el sistema utilitario, como el gigante de la mitología, cobra nuevas fuerzas, porque toca á la tierra — Para que castiga la sociedad? es para reivindicar la justicia? Ya hemos visto que no. Entonces todos los ataques que se han dirigido al sistema utilitario, no valen, no tienen fuerza, ahora que vá á presentarse como principio, en que reposa el derecho de castigar. Esos ataques no tendrían fuerza, si la sociedad al castigar procediera en nombre del interés, prescindiendo de la justicia. Y acaso la sociedad al castigar no atiende á la justicia. Porqué castiga? Porqué una acción no fué útil para quien la ejecutó ó porque fué mala? La ley comercial declara culpable de fraude al comerciante que quiebra por haberse equivocado en una especulación ó al que obrando con felonía sustrae sus fondos en perjuicio de sus acreedores? La sociedad castiga con arreglo á la justicia en nombre de su conservación, esto es la verdad, y al castigar para conservarse, no lo hace únicamente en nombre de un interés, sino porque estando fundada en la naturaleza humana, y siendo de Derecho Natural es imprescindiblemente necesario para la realización del orden de justicia.

## VII.

Un momento de atención mas, antes de pasar á exponer la verdadera doctrina — Veamos lo que dá como fundamento del derecho de castigar al pacto social. Bien lo merece, aunque no sea mas que en homenaje de los grandes genios que lo han adoptado, Rousseau y Beccaria, dos demoletores de monumentos antiguos. El uno, como lo dijo en su primera conferencia de derecho constitucional el Dr. D. Carlos Ramirez, derribó el edificio secular de la edad media, al golpe de ese artele que llamó el *contrato social*, y el otro demolió la Bastilla de las leyes bárbaras.

Rousseau siempre será el que ha dado el fundamento de las democracias modernas, el sufragio, la voluntad de la mayoría, Beccaria siempre será el patriarca del derecho penal; el hombre que marca el punto de separación de la penalidad antigua y sus bárbaras leyes y el derecho penal moderno y sus vistas filantrópicas y justicieras.

Bajo dos formas distintas se presenta la teoría de la convención. « En el sistema del interés dice Rossi, la penalidad puede derivar de la convención, como en ciertas asociaciones se establece una multa que se paga cuando uno se separa de los estatutos — En el sistema de la defensa, la convención consistiría en la cesión hecha al cuerpo político de un derecho individual. » (1)

En el siglo pasado la idea de un estado natural y de que la sociedad era el resultado de un pacto, dominaba, así es que todo se resentía de su influencia. Esa teoría tuvo su gloria, pero en el presente siglo, después de haberse hecho un examen más exacto y profundo del espíritu humano, ha sido completamente relegada y convencida de error. Esto bastaría para abandonar todo sistema penal basado en el contrato social; pero hay además otras razones — En primer lugar, como dice Rossi; no se comprende que el derecho de castigar residente en la sociedad, sea el agrupamiento de derechos individuales, porque nadie puede ceder un derecho que no tiene. « Que un criminal tenga el deber de arrepentirse y enmendarse, se comprende, pero decir que tiene el derecho de castigarse, es confundir este derecho con el poder de hacerse mal. » Si se admitiese la pena de muerte, el hombre cedería a la sociedad en la doctrina del pacto social, el derecho de mandarlo al patíbulo y si el hombre puede ceder el derecho a la vida, no podrá suicidarse? Por lo demás, como lo dice Rousseau, que en esto ha sido lógico con su sistema, el criminal, es una potencia que se pone frente a frente de la sociedad y le declara la guerra, se bate de igual a igual; entonces pues, y como consecuencia exacta, la sociedad no puede castigar, solo puede hacer lo que un individuo, defenderse, impedir que se cometa el crimen; pero es después del crimen que comienza la acción de la sociedad.

(1) Este es el sistema de Beccaria. El dice « una parte de la libertad individual.

## VIII.

Además de estos sistemas principales, hay otros que no son regularmente mas que combinaciones de ellos y asignan variados orígenes al derecho de castigar. Entre otros, el que puede llamarse de los filántropos que dicen, que solo se imponen penas para mejorar al culpable. El mejoramiento del delincuente, es indudablemente uno de los fines a que mas debe atender la justicia penal, pero ciertamente no es la base del derecho de castigar. La sociedad al penar, lo hace principalmente para conservarse y no en beneficio del culpable.

La intimidación es otro de los fundamentos que se dan al derecho de penar, pero este puede identificarse con el del interés.

Hay además el de Kant, que no es otro que el de la espiazione temperado; y otros muchos que sería demasiado extenso numerar.

## IX.

Antes de exponer la doctrina que me parece verdadera, voy a establecer la diferencia que hay, entre el *origen* ó *fundamento del derecho de castigar*, facultad residente en la sociedad y la *razon de la legitimidad de la pena*. No es otra, a mi parecer, la causa del error en que han caído muchos criminalistas y entre ellos el célebre Rossi, cuando han querido asignarle por base, al derecho de castigar, una amalgama de uno de los fines de la justicia absoluta, la espiazione, y del verdadero fundamento del derecho social de imponer castigos, la conservación de la sociedad; y esta confusión es tanto mas palpable si uno atiende hasta al modo con que exponen su sistema.

Indudablemente hay una ley superior que rige en el orden moral, los actos del hombre. Esta ley es la justicia que se revela al hombre por esa facultad que le pone en relación con el creador, facultad tan grandiosa que no ha fallado un filósofo poeta que la llamara chispa de la inteligencia divina. Residiendo en nuestro espíritu la idea de justicia, convierte a la conciencia en fiscal inexorable que acusa, siempre que se comete una infracción de la ley que aquella idea encierra. A causa de esta, es que se manifiestan en el alma todos los fenómenos morales, consecuencias del juicio que en nuestro espíritu se instruye; fenómenos

que se traducen en las ideas de mérito y de desmérito, de recompensa y de *pena*. Como lo dicho mas arriba, apenas llegamos á saber que un delito se ha cometido, no importa quien haya sido el autor, no importa los lazos misteriosos de simpatías que á él nos una, aunque seamos nosotros mismos, por un proceder de la razon, independiente de nuestra voluntad, la conciencia moral se subleva y pronuncia, que la accion es reprobable, mas que reprobable máh, que el autor ha desmerecido y se ha hecho digno de una pena.

Está aqui el fundamento del derecho de castigar, facultad de la sociedad? No, de seguro no. Lo que solo se manifiesta en este hecho es que la *pena es legitima*, que al imponer la sociedad un castigo al culpable, en nombre de su derecho, la ley no viola ningun precepto de la justicia superior, al contrario, se apoya en nuestra naturaleza.

Aquí está el error de los criminalistas que como Rossi *hacen su parte*, á la espacion.

Creén que esos fenómenos indican que es necesario acompañar al crimen de la pena, cuando solo indican que el culpable merece una pena. Será la sociedad quien la inflija? Ahí está la cuestión moral, y eso es lo que no dice el fenómeno moral, exactamente lo que se quiere demostrar. Aun cuando fuera cierto el sueño de los escritores de los siglos XVII<sup>o</sup> y XVIII<sup>o</sup>, aun cuando existiera el pretendido estado natural, en que todos los hombres vivieron separados, aislados, los fenómenos morales se producirían porque están en la naturaleza misma del hombre; y sin embargo, no existiendo el poder social, ¿podrían ser la base de un derecho que perteneciera á una entidad que no existia?

Son dos cosas muy distintas la razon de la *legitimidad de las penas*, que se tiene que buscar en nuestra naturaleza, y el fundamento del derecho de castigar, emanacion del derecho natural que prescribe la sociedad como medio de realizar grandes fines y como fin de no menos grandes aspiraciones.

## X.

Así como en nuestra alma, existe ese amor propio que forma la base de nuestra individualidad y que combinado con nuestra razon y libertad constituye la personalidad, existen tambien otros instintos — el amor de la

familia, el de la patria y el de nuestros semejantes, que nos hace aparecer como partes de ese conjunto llamado humanidad, gigante grandioso que apoyándose con un pié en el presente, estirando el otro al porvenir mostrando con su poderoso brazo de atleta el pasado de que se aleja, según la bella espresion de Pascal. Esos instintos nos llevan á unirnos, á estrecharnos y á formar esos grupos que se llaman naciones, é indudablemente han sido puestos en nuestra alma por el Creador, para que nos reuniésemos, porque sin reunirnos era imposible que nuestras individualidades existiesen, sin dar en el estado de guerra perpetua ó caer en el embrutecimiento. El hombre ademas de esos instintos que están probando su sociabilidad, tiene una facultad que tambien la muestra. El lenguaje, sin la sociabilidad, seria innecesario; y el gran arquitecto del mundo no nos lo hubiese dado sino previera en su inteligencia superior que nos iba á ser preciso. Como ya lo he dicho, la sociedad, no solo encuentra sus raíces en nuestra naturaleza, sino que es necesario para la conservacion y perfeccionamiento del individuo mismo, y por lo tanto es de absoluta precision su existencia, para que el mundo marche y cumpla su fin de progreso. Así la sociedad entra en el número de las aspiraciones humanas como medio de realizar y facilitar la realizacion de los fines del individuo, como único medio de progreso del conjunto, siendo por lo tanto de derecho Natural.

Otras instituciones, que son derecho natural tambien, como la propiedad, parece que se fortalecen con el establecimiento de la sociedad. Parece tambien que esta es superior á todas las demas instituciones, pues las otras regularmente no son mas que medios y esta es ademas una aspiracion, es decir un fin del individuo. Ahora bien, siendo la sociedad de derecho Natural, no es facultativa del individuo, sino que tiene el derecho de imponerse, porque ningun hombre puede excusarse de cumplir su fin, ni atacar el fin de las demás. La sociedad puede emplear todos los medios é su alcance para conservarse, con tal que no sean injustos. Aparte de los medios preventivos, tiene la recompensa y el castigo. La recompensa empleada exclusivamente llega á ser hasta immoral. El medio mas seguro es el castigo, pues ya hemos visto que la pena es legitima.

Así pues, el derecho de castigar le viene á la sociedad del deber en que está de conservarse, para que no se rompa el orden de justicia.

Becaria, el hombre que inauguró el derecho penal moderno, en cierto

modo dió al derecho de castigar, el fundamento del principio de defensa de la sociedad (1) sin embargo partiendo del pacto social tenía que ser falsa su doctrina.

La sociedad no castiga al individuo que la ataca porque se opone á su interés y al interés general, como se deduce de la doctrina del publicista italiano, sino porque al atacarla viola un principio de derecho que debe cumplir.

El fundamento del derecho de castigar, facultad de la sociedad, es el principio de conservacion; pero al ejercer aquel derecho la sociedad está limitada en todo sentido por la justicia.

Manuel Arredondo.

Monterideo Abril 20 de 1871.

## Polémica con el Dr. D. Bonifacio Martínez

I.—Mas vale estar solo que mal acompañado.—II.—Bandos y caudillos.—III.—El paralelo entre Aparicio y Suarez.—IV.—Yo fumo y tú escupes.—V.—La engañita de los caminos prácticos.

### I.

Aun suponiendo que la falta de espacio y el cuidado especial que nos demandan las conferencias de Derecho Constitucional que escribimos *para cultivar el corazon de las bellezas* . . . matriculadas en el aula á cargo nuestro, no nos hubiesen impedido replicar en el número anterior al Dr. D. Bonifacio Martínez, poco debería extrañar ese amigo que nos tomásemos algunos dias de tiempo para entrar en polémica seria con un adversario que se presenta blasonando de *no ser reclusa en politica y de atender en las cuestiones de Estado mas que al corazon, á la cabeza*.

Con el corazon, fácil nos hubiera sido contestar en el instante; con

(1) Beccaria dice — « La necesidad de defender el depósito de la seguridad pública contra las usurpaciones de los particulares, es pues el fundamento del derecho de castigar. » Hasta aquí presenta la verdadera teoria de un modo irreplicable; pero despues agrega, « La necesidad, es pues quien ha hecho ceder á los hombres, una parte de su libertad. . . . La remision de estas pequeñas partes de libertad, constituye el derecho de castigar. » *Treatado de los delitos y penas* cap. II.

primiendo sus latidos, para que el cerebro ejerza firmemente sus funciones, creímos con sinceridad que necesitábamos recojer las fuerzas de la inteligencia y de la voluntad en meditaciones prolongadas, pero tambien estamos ahora convencidos de que en las cuestiones politicas de actualidad, el cálculo no puede dar mas que el sentimiento, ni las combinaciones de la habilidad de Estado, pueden ser mas acertadas que las ingenuas inspiraciones del alma.

Dejamos al Dr. Martínez el derecho de ver en nuestros escritos simples trozos de *literatura sentimental, fugaces utopias, cuentos de hadas*, que pasaran sin influencia real en los sucesos palpantes de la época.

No nos es desconocido, ni es desconocido para nadie, el medio certero de producir efecto en un momento dado, de gobernar la opinion tomándole la delantera, cuando su direccion es muy marcada, y de alcanzar la popularidad del dia, halagando las tendencias y las preocupaciones dominantes en el partido ó en el círculo á que se pertenece.

Entonces, lo que con ese fin se exhibe no muere como literatura banal, ni se disipa como utopia absurda, ni se desprecia como cuentos de hadas, porque cada palabra es un combustible poderoso que se arroja en la encendida hoguera, cuyas brillantes llamas iluminan de una manera espléndida las figuras que á su alrededor se agrupan.

Sin duda que así se pasa á la historia; así pasó á la historia el devoto que atizaba el suplicio de Juan Huss, cuya *santa simplicidad* acepta para sí el Dr. D. Bonifacio Martínez.

Es cosa muy sabida que de todos los aplausos, el mas fácil de conseguir es el aplauso contemporáneo; el mas difícil es el aplauso de la posteridad; los que no buscamos ciegamente el primero ni podemos aspirar al último, nos encontramos muy á nuestras anchas con el aplauso de la satisfaccion interior.

No haremos un solo quile á los epigramas, sobre el aislamiento en que aparece la *Bandera Radical*; cuando, con la firme conviccion de la verdad y el bien, nos vemos solos, son los demás, y no nosotros mismos, quienes nos inspiran lástima profunda.

Qué quiere el Dr. Martínez! No somos de la opinion de Pascal; á equivocarnos con todo el mundo, preferimos tener razon con nuestra conciencia.

A veces la idea del desistimiento suele acercarse al alma en brazos del desencanto y de la duda, pero basta un poco de firmeza en el sentimiento del ideal para rechazar como Sócrates ese zapato de mujer.

El tumulto de partido es un mal sitio para contemplar y apreciar los sucesos que á nuestro alrededor se desenvuelven; los actores son malos jueces del rol que desempeñan en el drama de las luchas civiles; desde el alejamiento y el silencio, se ven mejor las evoluciones que los otros practican á nuestra vista; los espectadores, desentrañan mejor el significado del drama y la justa consideración de sus actores.

Sin vanidad ni presunción, desde que nos apartamos del torbellino de los viejos bandos, creemos que los sucesos y los hombres se nos presentan rodeados de una luz radiante, claros y definidos, perfectamente explicados en su conjunto, y perfectamente analizados en sus detalles.

Y con esa nueva luz, hoy mas que nunca, fortificamos en el interior la idea que nos llevó á romper las férreas ligaduras del pasado.

Hoy mas que nunca, estamos convencidos de que los actuales partidos, mientras conserven su organización y sus divisas tradicionales, serán incapaces de coexistir tranquilamente, de vivir en paz, de reconciliarse con el espíritu de las instituciones democráticas.

Esa organización es una organización de guerra y á la guerra conduce fatalmente.

Esas divisas son divisas de montonera, y á la montonera conducen sin remedio.

Esos partidos son partidos . . . . no son partidos . . . . son bandos, bandos de caudillaje, y al caudillaje han de estar eternamente sometidos.

El que se haga elemento en esa organización, el que adopte esas divisas, el que forme parte de esos bandos — quíeralo ó no lo quiera — no rehace consecuentemente nada ó protesta contradictoriamente contra todo, — sea partidario personal ó llámese partidario principista — ha de verse arrastrado en la vorágine de la guerra civil que consume al país cuarenta años hace, y que lo seguirá consumiendo mientras esos bandos no desaparezcan y se estingan en nuevas agregaciones políticas, cuyo principio de vida se armonice con las exigencias de la época de regeneración que se abre al país al entrar en el palenque de la vida revolucionaria, una generación inteligente y animosa, extraña á la vieja leyenda de los ódios y empapada en el espíritu de la democracia moderna.

Ha dicho Thiers en la historia del *Consulado y el Imperio*, que el exeso del mal trae á menudo la reacción del bien, *bajo una condition no obstante (à une condition toutefois)* — que queden fuerzas al enfermo cuya curación se espera.»

Dr. Martínez! blancos y colorados se están encargando de producir la reacción del mal en la República; y los que van dejando de pertenecer á esas filas, los que protestan contra los unos y los otros desde un alejamiento despreciativo y humillante, ó con el fuego de una propaganda severa, son las fuerzas que en el cuerpo enfermo de la patria, servirán de base á la reacción del bien, arrastrando en su movimiento reparador y vital, como auxiliares de regeneración, los mismos elementos que fueron causa de prostración y de ruina!

## II.

Empieza nuestro amigo, su artículo del 28 del pasado, ocupándose del *partido* por nosotros establecido entre el jefe del partido colorado y el jefe del partido blanco en campaña.

Ante todo, debemos declarar que no entra en los fines inmediatos de nuestra propaganda hacer fuego á los caudillos de los bandos que se despedazan, y nada fuera que se despedazasen sino despedazasen también á la República!

Los Aparicio y los Suarez, no son causa, sino efecto; los síntomas de la enfermedad, pero no el virus mórbido.

La fuente de todas esas apariencias repugnantes, se encuentra en esas agregaciones personales sin mas principio de vida, que una tradición histórica, humeando sangre y desfilando ódios.

Nuestro estado social no basta para explicar el predominio del caudillaje; al contrario, nuestro estado social va destruyendo ese predominio, aun apesar de las causas políticas que pugnan por perpetuarlo durante medio siglo mas.

Al salir de la guerra de la independencia, fueron los caudillos quienes hicieron á los partidos; hoy, son los partidos, quienes hacen á los caudillos.

Tomemos por ejemplo al partido colorado, puesto que con un colorado estamos discutiendo ahora.

Lo de abajo está arriba y lo de arriba abajo.

Gobiernan ó prevalecen los *últimos*, y obedecen gustosos ó refundi-  
ñando, los *primeros*.

El talento y la virtud caen en desprestigio y en olvido, mientras las  
figuras *sinécticas* se iluminan á los resplandores de la popularidad de  
facción.

Lamas y Herrera y Obes se pierden, mientras Rivera reconquista la  
suzeranía *amenguada*.

Gomez, Muñoz y Mezquita se amulan, mientras Flores se levanta re-  
cojiendo la suzeranía de Rivera.

Martínez, Herrera y otros se fatigan en vano, mientras Suarez hace su  
negocio con la herencia de D. Venancio Flores.

¿Por qué, pues, esta serie de fenómenos constantes y al parecer con-  
tradictorios?

La razon es muy sencilla y muy clara para el observador imparcial!

En los partidos ó en los bandos, tiene mas prestigio y vale mas quien  
mejor se asimila á su principio de vida, quien mejor los interpreta, quien  
mejor los representa.

Así, en los partidos revolucionarios, es mas popular quien mas  
descuella en el impetu de la innovacion y de la audacia; así en los  
partidos conservadores, es mas respetado quien mas persevera en el  
instinto del estacionamiento y la ruina.

Y así tambien, en nuestros bandos de guerra, que obran paramen-  
te en nombre de una tradicion histórica, es mas popular y mas fuerte,  
el que con mas vigor lleva en su alma el sentimiento activo del pa-  
sado.

Los que se forman un credo de partido, en nombre de principios  
teóricos, de ideas abstractas, de consideraciones idealistas, se encuen-  
tran fuera de su centro en nuestros bandos, de donde tarde ó tem-  
prano, y para honra suya, se sienten espulsados y proscriptos, á no  
ser que contradictoriamente con su credo, se dejen llevar por la cor-  
riente de las malas pasiones que condenan.

Hablando claro, el que mas odia, es el que mejor piensa, y el que  
mejor obra en nuestros bandos históricos.

Este es el secreto del prestigio con que todavia se presentan los cau-  
dillos.

La multitud vé en esa figura al elegido, porque allí el partidario,  
solo existe por el sentimiento que en su corazon dejó el pasado; es el  
tipo popular, es el ideal.

Así Suarez, sin ninguna de las dotes que adornaron á sus antece-  
sores en la suzeranía de partido, es hoy el hombre que mas confianza  
y respeto inspira á sus correligionarios políticos.

En nadie, como en él, se han reconcentrado las tradiciones y los  
rencores de las viejas luchas.

Cuentan que Voltaire sentía fiebre devoradora en el aniversario de la  
San Bartolomé; Suarez siente esa misma fiebre en todos los dias del  
año, porque cada uno de esos dias le recuerda con palpante rea-  
lidad algun episodio sangriento de la Guerra Grande.

Por eso, aunque muchos lo quieran mal y nadie lo quiera bien,  
todos lo acatan y lo aclaman; «es el hombre que da garantías á su  
partido,» dicen los paisanos; nunca ha de fusionar, ni de pactar ni  
de transar con los blancos!

Esta explicacion que acaso ha de parecer extraña al Dr. D. Bonifacio  
Martínez, es la que tambien se daba el génio mas previsor y mas pro-  
fundo que ha militado en las filas coloradas.

Después de la paz de 1851, el General Pacheco y Obes se dejó arras-  
trar por los nobles ilusos que pretendian hacer de la Defensa de Monte-  
video, el origen de un nuevo partido de principios, como se ha querido  
hacer mas tarde con la defensa de Paysandú, hasta que reaccionando  
ante la realidad de las cosas, renegó de los *conservadores* y proclamó  
bien alto que el partido colorado necesitaba reconstruirse con su antiguo  
caudillo á la cabeza.

El General Pacheco y Obes comprendia que alejar al partido colo-  
rado de sus tradiciones históricas y de los hombres que mejor repre-  
sentaban esas tradiciones, era propiamente suicidarlo, y como le fuera  
tan doloroso entonces renunciar al partido que le habia acompañado  
en sus hazañas, dirigió aquellos sucesos estranos en que Rivera y Flo-  
res vinieron á tener la supremacía.

Desaparece Rivera, y el General Pacheco y Obes, se inclina ante su  
sucesor legítimo, yendo á morir á Buenos Aires, de tristeza, al verse  
comprometido en un partido que debía disolverse ó continuar en la hor-  
rible pendiente de un abismo.

Como murió Pacheco y Obs, han de morir Gomez, Muñoz, Mezquita — han de morir mas tarde el Dr. D. Bonifacio Martinez y todos sus dignos compañeros, vencidos ante la insensata empresa de encadenar el porvenir, cuyas aspiraciones admirablemente conciben, al simbolo decrepito de un pasado, cuya reliquia santificada por la religion de los recuerdos mas queridos, les parece imposible abandonar!

### III.

Esta digresion que el Dr. D. Bonifacio Martinez tendrá la bondad de disculparnos, porque de puras digresiones va á componerse nuestra réplica, como de puros sainetes la funcion teatral del cuento, basta para demostrar que ante el criterio de nuestras opiniones politicas, la cuestion de los caudillos está completamente sometida á la cuestion de los partidos, y que no pretendemos resolver aquella sin resolver antes la segunda.

¿Acaso hemos sido nosotros los iniciadores de la polemica sobre Aparicio y Suarez?

Recuerde el Dr. Martinez que ha sido él quien trajo la cuestion á ese terreno, combatiendo la idea del gobierno mixto, porque á su juicio no merecen representacion en el poder los que se hacen acaudillar por Aparicio.

¿Qué contestar á ese argumento?

Lo que fluye de la verdad, de la razon, del buen sentido; que á ser exacto ese concepto, tampoco merecerian representacion en el poder los que se hacen acaudillar por Suarez.

Y señalábamos entonces la ceguera de las pasiones de partido, que hacen á un hombre inteligente y honrado como el Dr. Martinez, á la vez que cerial enemigo de Aparicio, entusiasta partidario de Suarez.

Ahora el Dr. Martinez nos exhorta á declarar si él se ha acercado á ese antiguo amigo para dirigirle la mas ligera lisonja que hiera el decoro mas exigente; para contestarle, podríamos esperar á que el Dr. Martinez nos dijese si han herido las exigencias del decoro, los blancos que se han acercado á Timoteo Aparicio, asignándole un rol politico importante, exaltando su personalidad de hombre público, depositando en él esperanzas de felicidad y de honor para la patria; pero tendremos la lealtad de contestar (y como no la tendríamos noso-

tros que tambien hemos sufrido la fatal influencia del espiritu de bandos!) tendremos la lealtad de contestar que colocados en el ardor de las luchas civiles y encajonados en la organizacion de los antiguos partidos, es un estravio sincero, honesto, inevitable lo que hace que blancos y colorados acepten y ensalcen en momentos dados á hombres como Timoteo Aparicio y José Gregorio Suarez.

Aquí no se ofende á nadie.

Si á todos alcanza el anatema, para todos tambien alcanza la indulgencia.

El anatema no está bien en labios de los que endiosan á Suarez contra los que endiosan á Aparicio, ó vice versa, pero la indulgencia vendria admirablemente á los unos y á los otros, porque en la reciprocidad de la falta podrian encontrar la reciprocidad del perdón.

Si los hombres, que han despreciado bastante su vanidad personal, para alejarse de los actuales partidos, dicesen que no querian transacion alguna con los subalternos de Suarez, ni con los subalternos de Aparicio, seria esta una intransigencia extrema, pero perfectamente explicable.

Lo que no puede explicarse, sino por la lógica original que engendra el espíritu de bando, es que los subalternos de Suarez se indignen ante la idea de transar con los subalternos de Aparicio, ó que los subalternos de Aparicio se indignen ante la idea de transar con los subalternos de Suarez.

Para esto es necesario que salga un colorado á decirnos como el Dr. Martinez: *solo la santa simplicidad del Dr. D. Carlos Maria Ramirez puede establecer un paralelo entre el General Suarez y el bandolero Aparicio*:

O que salga un blanco por su cuenta, y nos diga á su vez: *solo la santa simplicidad etc. etc. puede establecer un paralelo entre el general Aparicio y Goyo Gela*.

Dice Laboulaye que en Francia siempre se encuentra una palabra para dispensarse de tener razon: poco mas ó menos sucede en estas buenas tierras, y acaba de probarlo el Dr. Martinez creyendo que ha resuelto esta cuestion denigrando á un caudillo con el último grado en la escala del crimen y ensalzando al otro con el primer grado en la escala militar.

No! la cuestion no se vá á resolver de ese modo.

Tenemos que formar el paralelo entre los héroes de nuestra guerra civil, como Plutarco hacia el de los héroes de la antigüedad.

Haga nuestro amigo el retrato histórico de Aparicio ; nosotros haremos el retrato histórico de Suarez.

Y la opinion resolverá.

Solo debemos recomendar al Dr. Martinez que recoja sobre su per-sonaje todos los terribles recuerdos de nuestras luchas mas sangrientas y derrame en su cuadro colores tan sombríos y siniestros como los de una figura de los poemas de Byron, como los de un espectro del juicio final de Miguel Angel, como los de un condenado en el último círculo del infierno de Dante.

Nosotros, sin recargar nuestra obra con los tintes de la fantasia, nos limitaremos à trazar algunos rasgos generales, de los que nuestro personaje ofrece à todo el que lo conoce un poco.

Y la opinion juzgará, la opinion resolverá.....

Se dirá que los contemporáneos no son los mas aparentes para formar galerías históricas. . . . .

Contestamos que si hay imparcialidad para juzgar à los unos, debe haberla para juzgar à los otros, y que la verdad debe decirse completa, ó callarla toda entera.

Se dirá que ciertas apreciaciones sobre los hombres altamente colocados pueden obstar al resultado de pacificación que se busca. . . . .

Contestamos que si el Dr. Martinez retira el argumento sobre Aparicio, estamos dispuestos à retirar el nuestro sobre Suarez, pero que de otro modo cumpliremos inexorablemente el propósito que nos hemos fijado de *quitar à cada partido la conciencia de un derecho que ninguno de ellos tiene y la inflexibilidad de un anatema que recae sobre los dos.* (segundo número de la *Bandera Radical*)

#### IV.

Después de mantener la excomunión sobre el partido blanco por su aceptación del caudillaje de Aparicio, nuestro amigo el Dr. Martinez confirma sus ideas de intransigencia y de esclusión, negando el carácter de legitimidad al movimiento armado que se inició en Marzo de 1870.

Bajo distinta forma, vuelve à caer en el mismo error nuestro ilustrado contrincante.

Por nuestra parte, no necesitamos entrar à dilucidar los fundamen-

los que el Dr. Martinez dá à su aserto ; aceptamos su conclusion de lleno.

Aparicio no es el pueblo ; no es revolucion.

Convenido !

¿ Y Batlle ? Batlle es el delegado del pueblo por ventura ?

¿ Es autoridad acaso ?

Sobre este punto, es ocioso insistir, porque el Dr. Martinez ha declarado cien veces que el Gobierno actual no es un gobierno legal, y que sus actos han sido permanentemente atentatorios y abusivos.

Los blancos no tienen derecho à levantarse — de acuerdo ; pero los colorados no tienen derecho à gobernar — soberbio !

¿ Qué resulta de esto ?

El Dr. Martinez mira lo que tiene por delante y dice : puesto que los blancos no son revolucion, que se sometan !

Y algun otro publicista del partido opuesto, mira tambien para adelante y dice : puesto que los colorados no son autoridad, que caigan !

Entonces intervienen los defensores de la idea radical y dicen à su vez : puesto que ni los blancos son revolucion ni los colorados son autoridad, sería lo estremamente justo que se retirasen unos y otros como usurpadores de la soberanía del país ; pero desde que no hay una fuerza superior à ellos que los domine y los reemplace, vamos à pedirles que se reconcilien, nombrando de comun acuerdo un gobierno provisorio que ofrezca garantías à todos para resolver sus cuestiones en el acto determinado de los comicios públicos.

Todas las personas desocupadas han de convenir en que este último modo de pensar es lo equitativo, lo razonable, lo político.

¿ Cual ha sido la causa de todas nuestras convulsiones violentas ?

El partido vencedor, el partido del poder, que despoza y humilla al partido vencido, al partido que se encuentra fuera de las posiciones oficiales.

Los bandos han llegado à un extremo en que ya no se consideran garantidos sino con la salvaguardia de los puestos públicos ; emigran los colorados si los blancos escalan el poder ; emigran los blancos si los colorados lo escalan, à su vez ; y de las penurias y de la nostalgia de la emigracion, vienen las revueltas à imposibilitar la vida civilizada del país.

Ahora, surge la idea de la Convencion Nacional, como una gran asamblea extraordinaria que suplantando las cuestiones históricas del pasado y las rencillas de la dominacion del momento por las grandes cuestiones políticas y sociales del porvenir, transforme la organizacion y el espíritu de nuestros partidos, encerrados hasta ahora en los mezquinos horizontes de una lucha personal.

Sobre la Convencion Nacional, no tenemos disidencia alguna con el Dr. Martínez.

Toda la dificultad consiste en llegar al día en que la gran asamblea podrá abrir sus solemnisimos debates.

¿Cómo se opera la transicion entre el momento en que los partidos se combaten á muerte por un pedazo de trapo que cabe en el hueco de la mano de un niño, y el momento en que se renan á fraternizar en nombre de altisimos principios que expanden el alma á las mas hermosas regiones del ideal?

Si el General Batlle, adoptando la idea de la Convencion Nacional, tuviese derecho á decir: sométanse los blancos — igual derecho tendria el general Aparicio, si adopta la misma idea, para decir tambien: caigan los colorados.

Es evidente que los blancos verian, bajo el gobierno de Batlle, tan garantido el voto para la Convencion Nacional, como los colorados lo verian bajo el gobierno de Aparicio.

El Dr. Martínez, tan ofuscado como está por el espíritu de partido, no llega sin embargo hasta negar esto mismo, que no es en manera alguna discutible.

Se contenta nuestro amigo con decir:

«¿De cuando acá los partidos no tienen el derecho de votar libremente y los medios de abrirse paso contra las agresiones brutales que pretenden escamotear el voto público?»

«¿De cuando acá antes que se efectúe el sufragio viene la protesta?»

Si estuviéramos de humor, fácilmente nos seria demostrar que el Dr. Martínez, parece tener la generosidad de conceder al partido blanco el famoso derecho del *palaleo* y que no hay consecuencia en encarecer tanto el valor de la protesta, cuando algunas líneas antes se ha repetido el vulgar proverbio de los brasileros: *protesta y caldo de gallina no hacen mal á nadie*.

Dispense el Dr. Martínez; tomaremos la cuestion de mas arriba.

¿De que se trata en el arreglo de pacificacion?

¿No es precisamente de evitar las *agresiones brutales* que sucesivamente han producido nuestras insurrecciones de bando?

¿No es precisamente de conseguir que sea innecesario recurrir á las armas para *abrirse paso contra los que pretenden escamotear el voto público*?

¡Pardiez! si vamos á traer una situacion en que desde ya se anuncian las *agresiones brutales* con su cortejo obligado de revueltas, preferible es continuar la situacion actual, y resolver ahora lo que se vá á resolver de aquí á seis meses.

Que venga el sufragio y despues que venga la protesta!

Pero entonces — ¿cual es el remedio, el lenitivo, la esperanza que ofrecéis á los intensos males de la patria?

¿Sufrgios y protestas no es lo que tenemos desde hace cuarenta años, produciendo la exacerbacion de los odios, la irreconciliable division de los hermanos, la perpétua desorganizacion del país?

Elecciones hechas por un partido, y en las cuales el otro partido no puede tomar parte: representantes de un partido, y de los cuales el otro partido reniega: situaciones de partido, contra las cuales el otro partido conspira, y conspira con razon — todo eso es precisamente lo que nos está arruinando y devorando desde que nos lanzamos á la vida democrática, y lo que el Dr. Martínez pretende que aceptemos como la fórmula definitiva del ideal.

Una voz del cielo murmura en todos los corazones honrados la palabra paz, dice el Dr. Martínez, y el Dr. Martínez que la escucha repite — ¡sí! la paz! la paz; hagamos una transacion honorable; vayamos juntos á la Convencion Nacional; ¡sí! vayamos; los colorados volan y los blancos protestan. . . . . es lo del cuento popular: este cigarro es para los dos, yo fumo y tú escupes!

## V.

Esto es lo que el Dr. Martínez llama el *medio que menos roza las pasiones ardientes, el único camino práctico, tratándose de pacificación*.

Distingamos, aunque nuestro amigo avezado á la brillante literatura de apologmas, se fastidie con esta série de escrupulosos análisis.

Nadie podrá negar que la aceptación de la amnistía otorgada por D. Lorenzo Batlle (y con razón eso encuentra *La Tribuna* en el proyecto del Dr. Martínez) *no roza las pasiones ardientes de los colorados*, ni las pasiones tibias, ni las pasiones frías tampoco, pero diga el Dr. Martínez — ¿tampoco se rozan con ella todas las pasiones de los blancos, es decir de los orientales que han arrojado sacrificios y peligros por desconocer la autoridad de D. Lorenzo Batlle, por no encontrar garantías bajo su gobierno, por no creer posible con su permanencia ninguna tentativa pacífica de participación en los destinos públicos?

¿Qué hubiera dicho el Dr. Martínez si se propone á los revolucionarios de 1863 el sometimiento á D. Bernardo Berro, á D. Atanasio Aguirre, rodeado cada cual de un ministerio elegido entre sus *amigos personales*? ¿No hubiera esta proposición rozado las *pasiones ardientes* de los correligionarios políticos del Dr. Martínez?

Se habla de *camino práctico*; pero una vez más, distingamos, distingamos.

El camino que ha de parecer más *práctico*, es decir más fácil á los colorados, es el sometimiento absoluto de los blancos, como el camino que ha de parecer más *práctico*, es decir más halagüeño á los blancos es la simple caída de los colorados.

Cuando en materia de pacificación, se habla de *camino práctico*, y se habla con seriedad, es necesario buscar lo *práctico* para los colorados y lo *práctico* para los blancos.

Ha cursado derecho el Dr. Martínez, y sabe que en toda obligación bilateral es indispensable la concurrencia de las dos voluntades que se obligan; lo que el Dr. Martínez aconseja es arreglo de paz, como la repartición del león de la fábula es contrato!

Se dice que *la revolución está vencida*; y bien, si *la revolución* está vencida tal vez acepte la amnistía; pero no se dirá entonces que la paz se ha hecho, sino que la guerra ha concluido; no se dirá que los partidos han transado sino que un partido ha triunfado sobre el otro; no se dirá que el país entra en una nueva era de legalidad, de fraternidad y de concordia, sino que se ha producido una tregua inquieta y turbulenta, hasta que se desencadene de nuevo la tormenta de nuestra guerra civil interminable.

Este es el lenguaje claro y franco, que desearíamos ver en el Dr. Mar-

tínez como que ha sido siempre el suyo de partidario exaltado y leal, en vez de la diplomática fraseología con que parece querer trocarse de Camilo Des-Mouhins en Talleyrand.

Puesto que de pacificación se trata, la idea del Dr. Martínez es la menos práctica de todas; si de guerra se trata, más prácticos que el Dr. Martínez han de parecer á todo el mundo Suarez, Borjes y Coronado.

Hay algo más en la cuestión.

El espíritu elevado del Dr. Martínez, busca algo más que la terminación de la lucha fratricida; busca la reconstrucción del país por medio de la Convención Nacional.

¿Y cuál es el *camino práctico* para llegar á la realidad, no á la palabra de la *Convención Nacional*?

Contestamos lo que el Dr. Martínez y sus compañeros decían públicamente en la crisis de 1864.

CONSTITUIR UN GOBIERNO PROVISORIO QUE REASUMA TODOS LOS PODERES PÚBLICOS HASTA LA INSTALACION DE LA ASAMBLEA Y QUE POR LA MORALIDAD, EL PATRIOTISMO Y LA RESPONSABILIDAD GARANTYA LA VERDAD DE LA SOBERANIA POR LA LIBERTAD DEL SUFRAGIO.

Si bien reconocemos el derecho de modificar las convicciones políticas, no vemos que haya una razón en este caso para que el Dr. Martínez, rechace hoy lo que aceptaba ayer, desde que las circunstancias y los fines son perfectamente iguales.

Luego, pues, el Dr. Martínez ha de comprender que D. Lorenzo Batlle y sus *amigos personales* no son los hombres que por su *moralidad, patriotismo y responsabilidad pueden garantizar la verdad de la soberanía por la libertad del sufragio*.

¿Por ventura lo serían Aparicio ó Nin Reyes y sus *amigos personales*?

El problema es árduo, pero ya que no es posible formar un gobierno de hombres ajenos á los partidos actuales, el buen sentido aconseja buscar los medios de llevar al Gobierno Provisorio, lo que ambos partidos tienen de más virtuoso y moderado.

Esto es lo que se creyó encontrar en la *elección alternada* que servía de base al proyecto del Sr. D. José Pedro Varela.

Nos dirá el Dr. Martínez que el *partido colorado no quiere derrocar á D. Lorenzo Batlle para traer gobierno mixto* — convenido! el

Dr. Martínez prefere á un gobierno de lo mejor de su partido y de lo mejor del partido adverso, un gobierno compuesto exclusivamente de lo peor del suyo.

La razón es clara ; entre moros y castellanos, tiene que haber guerra eterna.

Porque cuentan que Judas vendió á Jesús después de darle un beso, ya los descendientes de Jesús y de Judas, no pueden volver á besarse en este mundo.

Y sobre todo, los colorados no quieren nada con los blancos, y los blancos no quieren nada con los colorados.

¿Cuál es el *camino práctico* para llegar á la paz y á la Convención Nacional?

Ninguno. Dr. Martínez, ninguno, mientras los hombres de talento en uno y otro partido fermenten el corazón de sus parciales con la levedad de los viejos odios.

Blancos y colorados se muestran consecuentes y previsores al rechazar nuestra idea : GOBIERNO MISTO Y CONVENCION NACIONAL.

Los blancos, siempre unidos, quieren el gobierno misto pero no quieren la Convención Nacional.

Los colorados, siempre desunidos, quieren unos la Convención Nacional sin el gobierno misto, y otros el gobierno misto sin la Convención Nacional.

El gobierno misto sin la Convención Nacional, ó la Convención Nacional sin el gobierno misto, no son mas que trapisondas políticas para decidir quien se escamotea á quien el antiguo predominio de partido.

Cuando los hombres se mezclasen, primero en una autoridad encargada de hacer sinceramente efectivo el reinado de la soberanía popular, y después en una gran asamblea que fuese magistralmente los futuros destinos de la patria, estos pobres partidos de odios, de intrigas y de conjuración, desaparecerían sin duda para dar lugar á grandes partidos de principios, de emulación y de progreso.

Esto es lo que nosotros queremos, y lo que ni los colorados ni los blancos quieren.

¿Queremos lo imposible?

Los muchachos generalmente se figuran que lo que no va á suceder mañana, ya no puede nunca suceder ; el Dr. Martínez que no es *recluta*

*en política y que en las cuestiones de Estado atiende al corazón mas que á la cabeza, no debe mostrarse tan impaciente como aquellos.*

Los soldados de la idea deben acostumbrarse á marchas largas ; la propaganda no se mueve en ferro-caril ni las ideas se comunican por telégrafo.

Nuestra obra — es decir, la obra á que concurrimos con perseverancia y fé, tiene su dedicación prefijada ; es la de Esquillo :

AL TIEMPO.

## Ojeada sobre el pasado y el presente

*Esperanzas del porvenir de la República Oriental del Uruguay*

POR EDUARDO FLORES

Sr. Dn. Segundo Flores.

Mi querido Segundo:

Después de la triste y *fatal* noticia de una sangrienta batalla entre colorados y blancos, como quien dijera entre hijos de una misma madre, viene á *sorprenderme* agradablemente el folleto de Carlos Maria Ramirez.

A los que tuvimos « la primacia de enarbolar labandera de paz en la *contienda actual*, Carlos Maria envía el *saludo de sus ardientes simpatías*».

Yo, humilde obrero de esa titánica obra, saludo en Carlos Maria el escultor que, con el poderoso cincel de su inteligencia, ha de modelar la obra de Paz y Fraternidad, base de la felicidad de mi patria.

Estas líneas arrancadas tambien al corazón, y que reunidas en forma de folleto, te las dedico á tí, mi querido Segundo, son la manifestación de las ideas que germinan en el corazón de esta generación, encargada por la Providencia de implantarlas en el suelo querido de la patria.

Antes de empezar mi humilde obra, se me vienen á la memoria los siguientes versos de Milton :

Asíeme piadosa  
¡ Oh tú ! verdad divina y vencida,  
Única Musa digna de mi canto.

.....  
Acepta esta mi dedicacion como manifestacion del mucho cariño de  
tu hermano, y que los escribo con fervorosa invocacion.

Madrid, Marzo 1.º de 1871.

*Eduardo.*

(P. D.) — Te ruego repartas este folleto sin distincion de personas,  
de partidos. Mi corazon no guarda, mas que eso, no puede tener ren-  
cor para nadie. — Con *deliberada* intencion jamas he ofendido á nadie,  
para mi ha existido mas de una vez el proposito y la intencion de ha-  
cerme daño. — Pero he repetido con toda mi alma las palabras sántas  
del hombre del Calvario :

Perdonad nuestras ofensas, como nosotros perdonamos nuestros  
ofensores.

1.º de Marzo de 1871.

## PRIMERA PARTE

### EL PASADO

En el nacimiento de las sociedades, son los gefes de las  
repúblicas quienes hacen la institucion, despues es la  
institucion quien forma los Gefes de la República.

MONTESQUIEU.

El sueño acariciado por la imaginacion del grande Artigas, acababa  
de realizarse.

El Imperio del Brasil no ostentará en su cetro la rica joya Uruguaya :  
el pueblo Argentino tendrá todas las simpatías de sus hermanos los  
orientales; pero no será ni árbitro, ni dueño de sus futuros destinos.

La Provincia de ayer es hoy República independiente; y ostentando  
orgullosa los nombres de su situacion topográfica y de uno de sus mas

caudalosos rios que junto al de su augusta forma de gobierno, se  
llamará la República Oriental del Uruguay — distintivo con el cual  
sema asiento en el banquete de los pueblos soberanos.

Su independencia — velada y consagrada por los mismos poderes que  
pretendieron fundirla en el molde de sus distintas, pero reciprocas  
ambiciones — es ya un hecho real y positivo, y se ha salvado de la  
misma manera milagrosa que se salva débil bajel amagado de ser  
sumergido en los abismos del Océano por el embate de encontradas olas  
encrespadas por furiosa tempestad y, calmada esta, flota sereno mecido  
á impulsado á puerto salvador por el mismo poderoso elemento que  
amenazaba envolverlo en sus ondas y sumerjirlo en letal abismo.

## II.

El pueblo Oriental, regido ya por una Constitucion, de suponer es que  
la *institucion* creada sustituya en el gobierno de la asociacion á los  
gefes de la República, hasta aquí los campeones de su independencia,  
— quizá mañana los señores de su libertad. ¡ Triste verdad realizada  
por el tiempo y posteriores sucesos !

Si la institucion logra sobreponerse á todos los ciudadanos grandes y  
pequeños, la felicidad de la patria es segura : si malos ciudadanos  
rebeldes á su obra, guiados por móviles indignos ó cegados por inmoral  
ambicion, se sobreponen á la institucion, la ruina de la República no es  
menos cierta en este caso.

Deseos, voluntades y propósitos idénticos funden á los hombres todos  
de una misma playa en el molde de la comun aspiracion : conseguida  
esta, el desligamiento sobreviene naturalmente ; y lanzándose entonces  
los ciudadanos al ejercicio de sus derechos recientemente conquistados,  
procuren, por este medio, llevar á la cumbre del poder al individuo á  
quien sus simpatías ó afinidades creen realizará mas armonicamente  
los mandatos de la suprema ley creada.

Primera muestra de la ambicion del hombre; ¡ tan fatal cuando no se  
contiene en los limites demarcados por la *institucion* !  
De aquí el origen de los partidos.

## III.

Desde luego la lucha ha *creado* hombres, que salidos de la multitud  
fueron sus guías, sus directores, y á quienes sin duda es preciso recom-  
pensar. — Estos vienen á ser los caudillos de los diversos bandos que

el patriotismo ó la ambicion, ó ambas causas de consuno, hacen irremediablemente surgir del seno de todas las asociaciones políticas.

Como á todas estas fué lo que sucedió á la Asociación política Oriental. El pueblo de los Estados Unidos de América, después de conquistada su independencia, se divide también en dos bandos — federales y republicanos: á la cabeza del primero estaba Juan Adams; á la del segundo Tomás Jefferson. Estos bandos ó partidos tuvieron la dicha de girar en la esfera constitucional; ni uno ni otro pretendió sustituir sus respectivas aspiraciones á la *institucion*, sino por el contrario ajitándose dentro de esta, la robustecieron.

Adams y Jefferson acatando y poniendo la institucion hasta sobre sus propias cabezas, fueron no solo los colaboradores de la obra de Washington, sino también los herederos de su testamento político y los observadores así como los ejecutores fieles de los mandatos de la Constitución Americana — modelo y decálogo salvador de las sociedades modernas.

#### IV.

Cuales fueron los bandos que, después de alcanzada la independencia, surgieron en la República Oriental y quienes los gefes de esos mismos bandos, es lo que ligeramente nos proponemos recorrer, sin por eso entrar á analizar ni sus móviles ni propósitos.

Dos héroes de la obra gigante de la Independencia aparecen de pie y en primera línea en los albores de la vida política de mi patria. Lavalleja y Rivera con igual caudal de gloria y de prestigio, eran los hombres destinados, por inmortales sucesos, á ser los guardadores del arca Santa de la Constitución — donde debía descansar incólume nuestra nacionalidad y de donde también debía arrancar la era de felicidad que parecía iba á circundar la frente de la predilecta hija del Plata.

¿Se ajustarán estos dos beneméritos patriotas al rol que sus conciudadanos van á asignarle?

Los sucesos que han vestido de luto el corazón de todos los orientales, nos dicen terriblemente — no.

Desbordada nuestra asociación política en océano de ilegítimas ambiciones primero, de odios después, de sangrienta y tenaz lucha por último; estancaron el progreso moral y destruyeron la riqueza pública, gravaron al país de gabelas y por fin fué la República mendiga de dinero, ella que era Señora de riquezas.

La pluma se cae de la mano, la memoria se rebela á recordar escenas que llenan el alma de pavor y de tristeza.

Además, las cortas dimensiones de un folleto, no me permiten tratar el asunto sino muy somera y brevemente; y por otra parte el espíritu de estas líneas es de conciliación y de esperanza.

Cuasi doce años han transcurrido y aun quedan dos nombres y dos bandos frente á frente batallando con rencoroso y negro furor en el ya empapado de sangre territorio de la patria.

Rivera y Oribe, Blancos y Colorados no son sino los hijos de la patria Oriental, que buscan en las venas de sus hermanos el licor destinado á satisfacer el voraz apetito de bastardas y monstruosas ambiciones.

#### V.

Así pues, *esta institucion* destinada á formar los gefes de la república, fué desconocida por estos — que se hicieron señores del pueblo que tenían encargo de conservar sin amos y juramento de cumplir su solemne promesa.

La Constitución, vínculo de amor, fué enseña de combate fratricida.

¡ Profundo dolor anida, desde entonces, en el corazón de las madres orientales, abrasador llanto quema sus mejillas. . . . ! El Dante ha escrito su infierno para la sociedad oriental ! ¡ Cuando el arpa santa de David calmará esta terrible cólera — que estalla en raudales de sangre del pueblo oriental !

Yo busco en el pasado tregua á mi dolor, consuelo á mi pena y por doquiera no veo sino ríos de sangre, miembros esparcidos por toda la superficie de todo un territorio, palpitantes aun entre los retortijones de los mas cruentos dolores. . . . .

. . . . .  
Es el hijo que recibió golpe mortal del padre, y los lamentos de la víctima van furiosos á estremecer las entrañas de la madre — que entre congojas de acerbos sufrimientos arroja tremenda maldición sobre la frente del bárbaro causador de su dolor. . . . .

Procuramos salir de este espectáculo desgarrador.

Los iniciadores de la lucha desaparecen; pero dejaron en el corazón de la sociedad que rigieron la fecunda y venenosa semilla de la guerra civil, cuya cosecha ha sido treinta años de continuo batallar, treinta años de desolación y de crímenes y sabe solamente Dios cuantos de *ignorancia* y de *deuda* en que quedan sumidas generaciones inocentes.

Y nuestro presente es tan parecido al pasado, que por fuerza mis ideas al desarrollarse en la segunda parte de esta obra, han de rozarse con la primera.

Pasado y Presente se confunden con una misma inscripci6n.

Los griegos escribían en la tumba de sus héroes: — « Fueron fieles en la guerra y en la amistad. »

Parodiando á los Helenos los Orientales podemos escribir sobre la tumba de los nuestros:

Fueron fieles en la guerra y en los odios. . . . .

## SEGUNDA PARTE

### EL PRESENTE

L'homme libre ne pouvait se passer des clartés de l'intelligence; car la première condition pour choisir, c'est de connaître les alternatives....

J. Simon

Pedir á un Estado libre gentes atrevidas en la guerra y tímidas y prudentes en la paz, es querer cosas imposibles; y por regla general, siempre que se vea reinar la tranquilidad en un Estado, que se dé el nombre de República, puede asegurarse que allí no existe la libertad.

Montesquieu.

En el año de 1863 un candillo se lanza á la revoluci6n.

El ejercicio amplio de la Constituci6n, los goces de la libertad y los beneficios de todos los derechos que la primera acuerda á todos los ciudadanos orientales, eran los bienes esperados de esta « Cruzada Libertadora. »

El afortunado caudillo podía hasta cierto punto, aspirar á ser creído. Por otra parte — parecia que una atmósfera bienhechora, hasta entonces no respirada, llenaba de esperanza á la familia oriental.

La revoluci6n se hizo popular; y dígame lo que se quiera, ella imprimió nuevo mote en el escudo de la guerra civil de la República: suavizó los hábitos de la guerra; despertó el espíritu de asociaci6n, elemento indispensable para la vida de las sociedades modernas: arrojó por primera vez los ríeles del camino de fierro; unió por el telégrafo á las dos capitales que se asientan sobre las respectivas riberas del Plata. La es-

peranza de una era de felicidad abandonaba el sepulcro, cavado con las armas fraticidas y donde parecia por siempre enterrada.

Los habitantes de la República, nacionales y extranjeros, cobraban alientos; el capital salió de su *estanco*; el crédito público se restableció y tomó proporciones, rara vez vistas: el crédito particular cobró dimensiones colosales — augurios tan lisonjeros entonces, como después *fatales y llorados*.

11.

« ¿ Pero podían ser prudentes en la paz, quienes habían sido atrevidos en la guerra ? »

« ¿ Podía un pueblo que no había recibido las claridades de la inteligencia, que no conocía las alternativas y por consiguiente no podía escoger? » podía pues un pueblo con estas y aquellas condiciones verdaderamente ser libre ?

Por mi parte no hesité un solo instante: — los horizontes sangrientos de la guerra jamás marcarán la carrera recorrida ni encerrarán en su espacio el límpido sol de la paz; pero ni tampoco las negras nubes de la ignorancia ocultarán en su seno el mas esplendoroso aun, sol de la libertad.

Las fatigas de las luchas pasadas y presentes, nuestros propios deseos y la revoluci6n del mismo General Flores, que parecia interpretarlos, nos hicieron creer, á propios y á extraños, en la posibilidad de la duraci6n de las ventajas y y beneficios con que el triunfo de la Cruzada, en los primeros momentos, se inauguraba.

Pero, ilusiones creadas por la fantasia, bien pronto se evaporaron á ese profundo, pero desgarrador soplo de la realidad.

¡ Infortunado padre mio, que creíste concienzudamente que tu patria querida necesitaba prepararse primero por un tutelaje, para gozar después de los óptimos frutos de la libertad !

¡ Felizmente para la gloria que debe circundar vuestra memoria, tenéis en vuestro abono, la sinceridad de vuestro error, hazañas inmortales en vuestra pura hoja de servicios, virtud acrisolada y sus hechos (1) que harán inmortal vuestro nombre y prueban altamente la abnegaci6n que respaldaba en vuestra alma y por fin tenéis vuestro mar

(1) El primero durante el sitio de Montevideo, siendo Comandante General de Amasí; el segundo, después de los sucesos revolucionarios de 1835; y el tercero á principios de 1868, cuatro días antes de su muerte.

titio y vuestros verdugos tienen padre mio, en vuestro nombre, el perdón de vuestros hijos!

## III.

La ignorancia es el mas grave origen de nuestros males; las muchedumbres de la campaña son las que mas adolecen de ella y precisamente por eso es la campaña teatro de las luchas civiles y sus actores esas mismas muchedumbres que inconscientes se doblan y plegan á los caprichos del primer aventurero, y son en la voluntad de este, la arcilla en las manos del escultor.

Imposible ha sido hacer comulgar á aquellos habitantes desheredados con la hostia santa de la instruccion — desideratum de todas las cuestiones modernas.

No nos devanemos, pues, los sesos indagando las causas porqué la revolucion del 63 escolló. Si un momento hizo palpitar nuestros corazones de esperanza; si un momento resplandeció de libertad, bien pronto las tinieblas del pasado debian de envolver su resplandor para sumerjirnos de nuevo á los orientales en la caliginosa nube — la guerra civil — que arrebató nuestra felicidad y esteriliza los esfuerzos de los buenos.

El mal de la revolucion estaba en su propia obra.

Ademas, no es el arma del estrangero — unida al fratricida acero — la palma de olivo, que debe devolvernos el cariño del hermano, aun cuando este marche por senda estraviada, ni jamás lo traerá al camino de la justicia y predispone así á dar con buena voluntad á su conciudadano el pedazo de tierra y el amparo de la ley que viene buscando.

Eso seria un estravagante fenómeno y la naturaleza no los produce groseros.

## IV.

El Pacto Social, roto desde largos años, no puede renovarse sino con el concurso directo de todos los asociados — manera única y permanente de su eficacia.

Nuestras sucesivas revoluciones invocando con mas ó menos, pero siempre con justicia, principios constitucionales violados, libertad subvertida, el capricho de mandones imperando sobre las leyes, han robustecido cuasi siempre, la verdad de su invocacion con el prestigio brillante de la victoria: y nada mas natural; los primeros momentos ó lo arrebatos entusiastas del triunfo, coronaban al vencedor con los dictados

de salvador de la Constitucion, de campeón de las libertades públicas, arrojando así sobre los vencidos los dictorios de conculcador de la ley y violador del mismo Código en virtud de cuyos mandatos ocupaba la silla del poder de donde acaba de sacarlo su afortunado ó infeliz adversario.

La *generosidad* del vencedor puede ofrecer al vencido un rincón de la tierra que ambos regaron con su sangre pero jamás le ofrece ni le permite participacion en los negocios del Estado.

El vencido es un fiote; y si se le deja cuando mas la voluntad de hombre, se le niega el derecho de ciudadano.

Hay algo mas aun.

La susceptibilidad, la delicadeza, el patriotismo (! sacrilega profanacion teórica y práctica de este hermoso sentimiento!) la consecuencia de partidario; impiden al vencido aceptar de su contendiente vencedor *regalías*, que, á mas de otorgárselas á título de favor, su aceptacion arroja riemenga sobre su nombre como individuo y partidario aislado; y aceptada por el partido en masa, equivaldría al tácito reconocimiento de la injusticia de su propia causa, á mas de consagrar implícitamente el derecho y la legalidad de esa misma revolucion que poco antes se habia combatido á nombre de la Constitucion y de la justicia en las cuales se cree ha caído envuelto el bando infortunado.

Proceder distintamente dicen los partidarios, seria un suicidio político. Este fatal instinto, pues, de conservacion de los partidos, es la espada fratricida suspendida sobre el cuello inocente de la Pátria.

## V.

Esperando así el hermano vencedor el ataque del hermano vencido, vive el primero siempre alerta. Esta salvaje situacion convierte al ciudadano en soldado, lo arranca á su trabajo, lo distrae á los gozos de la amistad y lo arranca en fin á los delicados y santos placeres del hogar.

En estas angustiosas alternativas, la familia vive cuando no disuelta, dividida al menos; la sociedad no existe ó su existencia es imperfecta.

El pobre está en el ejército de campaña, el rico está en el de la Capital, en el de las ciudades.

Aquel ejército no se llama el ejército de la Republica (y en esto hay consecuencia, pues realmente no lo es) cuyos *destinos debiera* sostener, se llama el ejército de Caraballo, de Castro, de Suarez ó de Boyes, como en tiempos pasados llevaron otros nombres propios aunque sin disputa de mas esclatados patrios.

Y sin duda no representan otra voluntad sino la del jefe con cuyo nombre se distinguen. Por eso están prontos á volver sus armas contra quien se las dió y del que *directamente* reciben su paga, si así cuadra á los caprichos de quien *inmediatamente* los manda.

Desorden arriba, desorden abajo. El mal hace víctima al único poder, el pueblo, destinado á combatir eficazmente el mal cuando el gobernante negligente ó desconoce sus deberes.

## VI.

Magistrados y pueblo cooperan á la destrucción del poder, ambos por gozar de los deleites del poder — que Washington consideraba como una carga y otros lo han mirado como una desgracia. Convertido el poder en ambición sacrilega, la purísima fuente donde la democracia bebe la legalidad de su elección — el sufragio universal — viene á ser ó el humilde rebaño del César, ó el mercado donde circula la moneda de Creso.

Falsado así el sistema republicano, los Poderes Públicos, de tal elección salidos, no pueden ser ni observadores ni ejecutores de una Constitución, que en sus manos es un sarcasmo, sino un crimen.

El Decálogo destinado á unirnos con vínculos de amor, sobreviene pendon de combate; las páginas venerandas de la Constitución las arrojamos pedazos hechas á la cloaca de impúdicas ambiciones. Sin vínculos de union, sin astro que nos ilumine quedamos sumergidos en las tinieblas hasta la aparición de un déspota, de un tirano, que astuto ó entendido domina la tempestad de nuestros odios y nos encadena al yugo de su férreo brazo y á quien los prudentes ó tímidos bendicen, pues lo creen el salvador de la República, el enfrenador de la *turbulenta ambición* de los *denagogos*.

Los orientales mismos, somos los creadores de nuestros mandones, y los creamos por no saber respetar la Constitución. En vez de buscar en las reuniones populares la inspirada palabra del apóstol y del tribuno, la sublimine inquietud de las democracias y el bienestar de la libertad, nos lanzamos, el corazón rebosando ira y la mirada centelleante de furor, al combate, donde hasta hoy solo hemos hallado ruina y desolación para la Patria, acervo dolor para las madres, sangre para borrar la espuma que el cansancio de la batalla hizo brotar á nuestros labios, infelicidad y muerte para todos . . . . .

Pero el término de estos males, esta corriente de odios y de sangre, de recriminaciones y rencores ¿no nos llevará si persistimos dejarnos

los orientales arrastrar por ella, no nos llevará á formar el río, en cuyas ondas naufrague nuestra nacionalidad? . . . .

Meditemos sobre los males del pasado y del presente; pensemos en el porvenir y lancémonos á él con esta invocación: *Paz y fraternidad.*

(Concluirá.)

## Zaira y Salvini

Cuando todavía palpitan en nuestra alma los hondos recuerdos de la representación de *Zaira*, que ha sido para nosotros el estremo de sublimine artista con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ya nos el forzoso analizar y transmitir las impresiones de que nos sentimos intensamente dominados.

Salvini, llegado á nuestras playas sin aparato y sin anuncios pomposos, aquí donde estamos acostumbrados á que la menor de las celebridades europeas nos visite con su nombre, su biografía y sus elogios, seis meses antes de visitarnos con su arte, ha podido por el momento no despertar un interés general en nuestro público, no atraer á sus primeras representaciones el auditorio inmenso que no falta á una prestigiosa compañía de bailarinas ó de acróbatas; pero Salvini se irá haciendo conocer, se irá haciendo admirar, y muy pronto sin duda se le rendirá el homenaje debido á los géneos que saben elevarnos en sus alas hasta las mas hermosas idealidades del arte.

Antes de quince dias, se encontrará insulso y deficiente el diario que no se ocupe de Salvini para hacer resaltar sus méritos y saborear los recuerdos que deje en el alma de un auditorio constantemente numeroso. Anticipándonos á esa exigencia de la opinion, trataremos á la ligera y con las imperfecciones inherentes á todo lo que se improvisa sobre tópicos tan delicados y difíciles, el cuadro de las sensaciones con que Salvini supo conmover á todos en la representación de *Zaira*.

No favorecia al artista el género elegido para la función del viernes; la tragedia clásica se encuentra ya fuera de los gustos de un público formado en la brillante escuela de la literatura romántica.

Esa misma decoración, ese mismo día, esos mismos trages, ese mismo tono, esa misma solemnidad, sin transición ni variaciones, ni matices, encierran una monotonía insoportable para las almas hechas á las impresiones

diversas, bruscas y contradictorias, tanto en los espectáculos del arte como en los espectáculos de la vida real.

La tragedia clásica puede deleitar y deleitará eternamente el alma de los literatos, pero ya no es capaz en nuestros tiempos de conmover al auditorio numeroso que hoy concurre al teatro, popularizado y democratizado como todas las manifestaciones sociales en el siglo XIX.

Y sin embargo, la tragedia que se representaba el viernes y que no aparecía en la escena desde aquellos tiempos míticos en que Lapuerta electrificaba á nuestros padres, es la obra maestra del celebre teatro de Voltaire, segun el dictado unánime de los críticos, y la mejor tragedia francesa segun la opinion autorizada de Laharpe.

Llamabala Rousseau —*la pieza encantadora*, y el descontentadizo Villemain la considera como la mas feliz inspiracion de un genio que para la perfeccion no habia nacido.

Voltaire compuso á *Zaira* con el esfuerzo sobrehumano que presta á los grandes talentos la vanidad ofendida; varias de sus tragedias habian escollado por completo; se le negaba el génio trágico; sus mas ilustres amigos le aconsejaban ya que abandonase ese género especial de poesia.

Voltaire les contestó con el manuscrito de su grande obra, y desde entonces recuperó el cetro de la tragedia francesa, componiendo á los ochenta y tres años la *Irene*, como habia compuesto á los diez y ocho el *Edipo*.

En *Zaira* los críticos descubren la influencia directa de la vista que Voltaire acababa de hacer á la Inglaterra, conociendo allí el teatro original y fecundo del bárbaro Shakespeare.

Por su educacion, Voltaire rechazaba las innovaciones atrevidas y la energia salvaje de las creaciones del poeta inglés; pero por su buen sentido, comprendia toda la profundidad y la grandeza que se ocultaba bajo aquellas incultas asperezas.

Entonces, concibió la secreta idea de unir las originalidades patéticas y apasionadas de Shakespeare á las reglas inexorables de las tradiciones clásicas, y *Zaira* fué la mas acertada ejecucion de ese propósito elevado.

Esa tragedia no debia llamarse *Zaira*, sino llamarse *Orosman*, como la tragedia inglesa que le sirvió de fuente no se llama *Desdemona* sino *Otello*.

Lo que el poeta ha querido pintar en su obra no es el amor, ni la vir-

tud, ni el sacrificio, ni la desgracia de *Zaira*; todo eso no alcanza á formar mas que admirables y encantadores complementos de la idea principal, que es el alma apasionada y musulmana de *Orosman*, fiero, voluptuoso, humilde hasta la abdicacion en el amor correspondido, pero terrible, implacable, sanguinario en la sospecha de los celos y en la creencia de la traicion infame, apareciendo estas dos manifestaciones de una pasion desordenada en la mas espantosa de las luchas que puede sufrir un corazon.

*Orosman* es *Otello*, menos brutal y grosero, pero no menos impetuosa y furibundo en sus arranques; es *Otello*, menos brusco pero no menos caracterizado, en las alternativas y vacilaciones continuas de su alma desquiciada; es *Otello*, menos salvaje, pero no menos feroz en la venganza.

*Orosman* es el alma asiática, voluptuosa y cruel como la naturaleza que lo circunda; voluptuosa y cruel como la religion en que se ha formado su espiritu.

En la embriagante flor de los amores, irá oculto el espantoso veneno de los celos; en el eden de las incomparables delicias, brillarán los resplandores de las venganzas de Mahoma.

Esto es *Orosman*, esto es *Otello*, y Salvini nos ha hecho comprender y conocer mejor al personaje que todas las disertaciones de los literatos y críticos reunidos.

Desde hoy en adelante, la fisionomia de la fantasia trágica, vivirá en nuestras almas confundida con las reminiscencias reales y palpantes de la vida.

Desde la primer escena, *Orosman* revela al público su corazon, su carácter, su destino.

A la primer mirada, se descubre en él algo mas que la satisfaccion y la altaneria del sultan asiático; algo mas que el entusiasmo y la ternura de un alma violentamente enamorada.

Aquella increíble movilidad de fisionomia, que no está un instante quieta y que parece sufrir á cada paso estremecimientos nerviosos, se presenta desde el primer momento, como la superficie rizada de un mar, donde la borrasca inicia sus convulsivos preludios.

Por nuestra parte, ni aun en la inolvidable Ristori, pudimos descubrir el arte de revelar al personaje aun antes de empezar á desenvolverse la interesante trama en que los sentimientos y los sucesos se descubren.

*Orosman* es *Orosman* desde el momento en que posando muellemente el brazo al rededor del cuello de *Zaira*, le dice con la espresion de un presiniimiento indifinible: (tomamos el original francés á falta de la traduccion italiana:

Je me croirais hai, d'être aimée faiblement ;  
De tous mes sentiments, tel est le caractère.  
Je veux avec excès vous aimer et vous plaire  
Si d'un égal amour, votre cœur est épris,  
Je viens vous épouser, mais c'est à ce seul prix :  
*Et du monde de l'hymen l'événement dangereux*  
*Mé vend infortuné, s'il ne vous rend heureux !*

Y despues, al terminar el acto, cuando la primer sospecha de los celos ha pasado por el alma del Sultan como el primer relampago en el horizonte de un cielo borrascoso, dominando su emocion, *Orosman* dice á su satánico ministro :

Je ne suis point jaloux. . . . . *si je t'étais jamais. . . . .*  
*Si mon cœur. . . . .*

entonces ya fulguran en la mirada de aquel hombre los reflejos del puñal que atravesará el pecho de *Zaira*.

Al empezar el tercer acto, cuando el conmovedor episodio de *Lusignan* y sus hijos ha preparado la catástrofe del drama, *Orosman* rebosa en felicidad y en ternura, lleno de bondades, de generosidad y de grandezza queriendo repartir á todos la influencia del inmenso bien que va á alcanzar en el ansiado momento de las nupcias.

Despues, cuando *Zaira* ha lanzado ya la fatal promesa que la separa de su amante, *Orosman* se presenta con la demostracion de un embeleso que trasciende mas que en sus palabras, en su fisonomia, en su respiracion, en su mirada.

Con que ternura mezclada de impaciencia y de voluptuosidad, pronuncia el magnífico sultan estos versos magestuosos

Paraissez, tout est prêt, et l'ardeur qui m'anime  
Je souffre plus, madame aucun retardement ;  
Les flambeaux de l'hymen, brillent pour votre amant ;  
Les parfums de l'encens remplissent la mosquée ;  
Du Dieu de Mahomet la puissance invoquée  
Confirme mes serments, et préside à mes pas ;

Mon peuple prosterné pour vous offre ses vœux ;  
Tout tombe à vos genoux ; vos superbes rivaux  
Qui disputaient mon amour et marchaient vos égaux,  
Hérèuses de vous suivre et de vous obéir  
Devant vos volontés vont apprendre à fléchir ;  
Le trône, les festins, et la cérémonie,  
Tout est prêt; commencez le bonheur de ma vie.

*Zaira* vacila, se estremece, resiste.

El ardoroso *Orosman* sonrie, al verse obligado á vencer tan delicadas resistencias.

*Zaira*, se disculpa, murmura palabras confusas é invoca al fin la muerte próxima del infortunado *Lusignan*.

Entonces, que acento tan amorosamente persuasivo, tan severamente conyugal, tan tranquilo en la seguridad del éxito emplea el apasionado amante para desvanecer los quiméricos escrúpulos de la sensitiva esclava!

Estas inefables ilusiones del esposo, van á recibir un golpe mortal y trenebundo cuando *Zaira* huye precipitadamente y deja el himeneo burlado.

*Orosman* queda alli petrificado primero, anonadado en seguida, desesperado unos momentos despues.

Lijeras contracciones de la fisonomia y de los musculos bastan al eminente trujico para espresar esas transiciones tan acentuadas y profundas.

En seguida, cuando viene *Corasmin*, el pérfido consejero, *Orosman*, expansivo é ingenuo como lo es siempre el hombre en los grandes arrebatos de pasion, dará libre curso á sus sentimientos tumultuosos, pasando alternativamente de los celos á la tranquilidad, y del furor á la ternura con tal naturalidad y tal vigor, que los espectadores se pasan de estrañeza ante el espectáculo de aquel carácter tan violentamente móbil, sin atreverse un momento á sospechar que el intérprete esté exagerando y desnaturalizando su tipo.

*Corasmin* fomenta los celos del sultan, recordándole que ha consentido él mismo en una entrevista de *Zaira* con el caballero francés, y *Orosman* tiene al escucharlo un momento indefinible, en que con una série de gestos apenas preceptibles revela á todas las miradas las mil ideas, conjeturas, reminiscencias, sensaciones y resoluciones contradictorias que en actos supremos de la vida pasan por el alma humana en un segundo.

Un transporte de ira domina entonces al sultán y se rebaja hasta gozarse en una venganza personal, pero *Corasmin* lo mira con reproche y entonces el orgulloso asiático, reaccionando sobre su dignidad y su grandeza, cambia la fisonomía, el acento y la apostura, con una rapidez que se concibe en los arranques de la pasión impetuosa, pero que solo es capaz de realizar el génio creador de un gran artista.

Al final del tercer acto, *Salvini* ha electrizado al público y puede presentarse ya como el soberano de todas aquellas almas religiosamente avidas de escuchar la mas insignificante de sus palabras y de percibir el menor de sus movimientos.

En todo el cuarto acto, *Salvini* es inimitable, soberbio, sublime.

Para hacer resaltar sus brillantes méritos necesitaríamos marcar y calcar sobre cada pasaje de las diversas escenas en que descuelga su inspiración y su talento.

Sobrehumano en la ternura cuando calmando sus sospechas y sus celos, cree recuperar el corazón de *Zaira* y descubrir en sus vacilaciones puramente *un capricho de mujer*, *un artificio*, y sobrehumano en el furor cuando después de leer la carta de *Nerestan* á *Zaira*, avergonzado de la inmensa tristeza que lo abate, pronuncia estas palabras terribles.

Cours chez elle à l'instant. . . . Va, vole Corasmin;  
Montre-lui cet écrit. . . . Qu'elle, tremble. . . et soudain  
De cent coups de poignard que l'infidèle meure!

Sobrehumano en el dolor, cuando déjese convulsivamente á *Corasmin* y todavía consagra una lágrima de amor á la perjurá; y sobrehumano en la estupefacción viendo venir á *Zaira*, serena, ingenua y dulce como de costumbre.

Sobrehumano en la ferocidad, cuando intenta clavar su daga en el corazón de la infiel que le murmura dulces palabras de cariño, y sobrehumano en la esperanza cuando todavía le seduce la idea de que *Nerestan* sea el único culpable en aquella tan sombría historia.

Al llegar á ésta altura del cuadro que nos habíamos propuesto describir, los recuerdos se agolpan tumultuosamente á nuestro espíritu, y entre sensaciones tan violentas, no acierta nuestra pluma á discernir las nociones claras y distintas que es necesario transmitir á los demás.

En tiempo de Voltaire se debatía en las academias una cuestión moral, tratando de averiguar cuando había sido mas vehementemente y mas profundamente el dolor del desgraciado *Orosman*: si al cerciorarse de la traición de *Zaira*, ó al descubrir su inocencia ante el cadáver que acababa él mismo de dejar exánime.

Esa pregunta nos hacíamos también en la noche del viernes cuando admirábamos á *Salvini* en la terrible escena en que sabe por boca del esclavo la contestación favorable de *Zaira* á *Nerestan*, y la otra escena tan terrible como aquella, en que sabe por boca de *Nerestan* la inmaculada inocencia de *Zaira* asesinada como infiel.

¿Cómo podría el dolor ser espresado con mas fuerza, con mas vivacidad, con mas verdad?

Aquel hombre que se desespera, que se atolondra, que se entloquece, que llora como un niño y que se descompone como una muger, sin perder la dignidad del hombre y la magestad del sultán, es el ideal supremo que podemos nosotros concebir en la desgarradora expresión de lo patético.

Todo es magnífico, sublime, una vez mas, en el quinto acto de *Zaira*, pero no es posible dejar de insistir sobre dos pasajes prominentes.

El uno, cuando *Orosman* siente los pasos de la infiel que acude á la cita con su amante; la ferocidad de la pantera hambrienta palidece ante la ferocidad de aquel celoso que husmea con indecible delirio la aproximación de la añhelada presa.

El otro, cuando *Orosman* se encuentra solo, en el silencio de la noche, con el cadáver de *Zaira* á quien acaban de asesinar sus manos. . . . .

El vacío de la venganza, el remordimiento del crimen, la solemnidad de la muerte, empiezan á pintarse en aquel hombre que cesa de agitarse, que déjese la respiración, que parece perder el soplo de la vida. . . . . todo es recogimiento, solemnidad, misterio. . . . nuestra compasión no es para la víctima insensible, sino para el verdugo anonadado. . . . .

De repente una ráfaga de viento agita los pliegues de la capa que *Orosman* tiene colgada al brazo. . . . el asesino se estremece, lanza un grito, y huye en saltos frenéticos del horrible fantasma que lo persigue y que lo acosa, envuelto entre los pliegues de la ondulante capa. . . .

¿Quién de nosotros hubo que no hiciese un movimiento galvanico para ir á proteger al desvalido, al visionario, al insensato?

No puede llevarse mas allá la expresion de ese supremo sentimiento que los criticos han llamado *el horror trágico*!

Ah! pero porque el Sr. Salvini prolonga y analiza la impresion insostenible de ese instante, inclinándose á tomar la capa que yace estendida sobre el suelo, para convencerse de que lo ha estraviado una ilusion. ¿Aun en la oscuridad de la noche, hubiese bastado una mirada para desvanecer el absurdo error que solo pudo producirse en un momento de alucinacion vertiginosa.

Que el Sr. Salvini perdone esta pequeña critica á quien tanto ha sabido admirarlo en lo demas! Lamarque encontraba hasta diez faltas en la obra maestra de Voltaire.

Hemos llevado á cabo nuestro intento, y nos resta solo decir con complacencia que los compañeros del Sr. Salvini cooperan dignamente al éxito de las representaciones.

El rol de *Zaira* no hubiera sido mejor desempeñado por ninguna de las actrices españolas que ha conocido nuestro teatro, y *Lusignan* está á la altura de lo mejor que habíamos visto antes de ahora.

¿Y esta compañía será abandonada nada por el público mientras no cabe la concurrencia en el circo hipódromo de Chitarrini!

Si así fuera, no daría este pueblo testimonio de la cultura y de buen gusto que lo han distinguido siempre al recibir á las celebridades europeas.

### Gotas de tinta

En el número anterior, la falta de espacio nos obligó á retirar esta seccion, omitiendo así algunos materiales que necesitábamos tratar ligeramente.

Para reparar esa falta hacemos esta vez el sacrificio de ocho páginas de exceso.

El domingo próximo pasado, debimos publicar la siguiente carta del Dr. Comínges; al hacerlo hoy pedimos especial disculpa á nuestro distinguido amigo.

Sr. D. Carlos Maria Ramirez.

Señor:

En la página 30 de su ilustrado periódico correspondiente á este día, y después de la línea 25, faltan dos versos, sin los cuales muere la estrofa y con ella toda la composicion. Estos son:

« Pero tambien ufano  
Siente por alma un átomo divino. »

Si V. se digna hacerlo saber en el número próximo, se lo agradecerá su respetuoso amigo y servidor.

J. de Comínges

Dice el Sr. Lasala que en el segundo cuarteto del soneto á la Paz, donde dice paz, debe decir faz.

23 de Abril de 1871.

Empezamos hoy la publicacion del folleto que desde Europa ha enviado manuscrito nuestro compatriota el Sr. D. Eduardo Flores.

Escusamos recomendar ese opusculo, de acuerdo en todo con nuestras propias ideas, y debido á la pluma de uno de los amigos que nos precedieron con noble valentia en la santa propaganda de la paz y de la fraternidad.

Eduardo Flores se revela una vez mas hombre de corazon y de talento: si como no lo dudamos, persevera en esa senda, le espera un rol muy distinguido en la santa obra de la regeneracion de la patria.

¿Cuál es el asunto importante hoy en día para los bien aventurados hombres del gobierno?

¿La paz?

¿La guerra?

¿La Convencion Nacional

¿El papel moneda?

¿El 5 por ciento de contribucion?

No ! algo mas positivo y mas inmediato todavía:

El asunto Castro !!!

Un mordiscon de dos millones á la fortuna del pueblo !

Es el caso de esclamar como el Ruy Blas á los ministros de Felipe V.

..... VOILÁ VOTRE FAÇON

DE SERVIR, SERVITEURS, POUR PILLER LA MAISON !

Termina hoy la publicacion de la conferencia presentada en el aula de derecho penal por D. Manuel Arredondo ; estamos ciertos de que todos verán en ella un trabajo sério y concienzudo en que se revela una vez mas el talento de ese joven estudiante.

No se crea que Arredondo absorbe sus facultades y su tiempo en esas conferencias tan notables ; son ellas obra de unas cuantas horas de dedicacion en medio de las múltiples atenciones que demandan cinco ó seis clases universitarias.

En nuestro próximo número daremos un nuevo trabajo de Arredondo , sobre tópicos igualmente elevados y trascendentales ; ninguno dé nuestros jóvenes inteligentes ha mostrado mayor fecundidad en sus primeros ensayos.

Dos nuevos colegas han aparecido en estos dias : la *Unidad Italiana* y el *Deber Civico*.

Les devolvemos cordialmente su saludo.

La *Unidad Italiana* viene á representar una gran causa, que no por ser de un pueblo estrano deja de arrastrar las simpatías de todos los verdaderos liberales.

El *Deber Civico* viene tambien á representar otra gran causa, que de

hoy mas se encuentra estrechamente confundida con el porvenir de la Republica Oriental del Uruguay.

Nos lisonjamos al pensar que hemos de encontrarnos siempre en perfecta consonancia de principios y de apreciaciones con este nuevo é ilustrado compañero de la paz y de la fraternidad.

En el sumario se verá indicada la *semana política* ; imposible ha sido hacerla entrar en este número.

Por lo demas, ella puede resumirse en dos renglones.

*Statu quo* en operaciones de guerra — gran movimiento en operaciones de bolsa.

Vamos á cumplir con un deber de cortesía : si el Dr. Martínez, por razón de no encontrarse en consonancia de ideas con el colega de la *Trí-buna*, y por estar *El Siglo* bajo la direccion de persona á nosotros allegada, se viese en dificultad para la publicacion de una nueva réplica, esta revisa se apresura á ofrecerle un lugar preferente en sus columnas.

El miércoles próximo tiene lugar la tercer conferencia de derecho constitucional.

Versará sobre la América del Sur, completando el cuadro práctico de la ciencia en el mundo civilizado y cristiano.

Hemos oído muy generalmente manifestar el deseo de que tenga lugar una nueva representacion de la *Muerte Civil*.

Esto sería un verdadero sacrificio para Salvini, que hace en ese drama esfuerzos sobre naturales, pero creemos que el eminente artista debería acceder á los votos del público, alcanzando así nuevos títulos de consideracion y de aprecio.

El jueves de la próxima semana, tiene lugar en el Club Universitario una conferencia dada por el distinguido sacerdote evangelista don Juan Thompson.

El tema será probablemente — la alianza de la moral y la religión, con la libertad y la república.

Entendemos que la sesión será interesante, porque algunos de los socios se preparan á entrar en discusión con el prelado.

---

¿Qué hay sobre los rumores de paz que circularon en los primeros días de Abril?

Por nuestra parte solo podemos asegurar que el General Osorio, después de conferenciar con Aparicio y Suarez, se ha retirado ó se retira al Brasil, desesperado de conseguir un arreglo entre los bandos.

La propaganda pacífica tiene mucho que hacer, muchísimo, antes de llegar á ese resultado feliz.

Acometamos la empresa con decisión y con bravura. Conocemos al enemigo ya — es el pasado, sus recuerdos, sus pasiones, sus rencores.

Disipemos esos recuerdos; calmemos esas pasiones; acabemos con esos sacrílegos rencores.

Lo demás es tiempo inútilmente perdido.

Para arrancar á los combatientes el arma que esgrimen en sus manos, es evidente ya que necesitamos arrancarlos las divisas que ostentan en los sombreros de guerra.

---

El Club Universitario, celebró sesión el jueves de la pasada semana, por escuchar una lectura del Sr. Mendez sobre *el gaucho, la campaña y el porvenir*.

Campeaban en ese interesante trabajo las mas nobles y generosas ideas, que encontraron general acogida entre los socios del Club.

El Dr. Mendez es otro de los inteligentes jóvenes que se afilian bajo las banderas del porvenir.

---

Pedimos sincera disculpa á nuestros agentes todos, por habernos impedido múltiples y graves ocupaciones acusar recibo de sus contestaciones á nuestra circular de fines de Marzo.